

sobre núm. 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94, de 14 de agosto. Esta actuación está financiada con fondos de la Unión Europea.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOUE: 11 de mayo de 2007.

Sevilla, 11 de mayo de 2007.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

ANUNCIO de 11 de mayo de 2007, de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A., de modificación de anuncio de licitación de Concurso de Asistencia Técnica y Consultoría para Supervisión de Estructuras III. (PD. 1940/2007).

Habiéndose publicado anuncio de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A., de licitación de expediente: G-GI0118/PATO, de Asistencia Técnica y Consultoría para Supervisión de Estructuras III, en el BOJA de 8 de mayo de 2007 (PD. 1616/2007), por medio del presente anuncio se procede a rectificar el expediente actuación de la siguiente manera:

Donde dice:

4. Presupuesto de licitación: Ciento cincuenta y ocho mil ciento treinta y dos euros con noventa y cuatro céntimos (158.132,94), IVA incluido.

Debe decir:

4. Presupuesto de licitación: Ciento cincuenta y cuatro mil ciento cuarenta y seis euros con treinta y nueve céntimos (154.146,39), IVA incluido.

Sevilla, 11 de mayo de 2007.- El Director, José Luis Nores Escobar.

ANUNCIO de 14 de mayo de 2007, de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A., de Licitación de concurso de obra de refuerzo de firme de la carretera A-317, de Puente Génave a Vélez Rubio, desde el límite de la provincia con Granada (p.k. 130+000) a María (p.k. 151+000). (PD. 1939/2007).

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expediente: C-AL7000/CEJO. Obra de refuerzo de firme de la carretera A-317, de Puente Génave a Vélez Rubio, desde el límite de la provincia con Granada (p.k. 130+000) a María (p.k. 151+000).

b) Lugar de ejecución: Provincia: Almería. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo de ejecución: Dos (2) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Novecientos ochenta y cinco mil doscientos veintiséis euros con veinte céntimos, IVA incluido (985.226,20).

5. Garantías: No se exigen.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41013.

c) Teléfono: 955 007 400. Fax: 955 007 477.

7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación requerida: Grupo G, Subgrupo 4, Categoría d.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 19 de junio de 2007.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: Avenida Diego Martínez Barrio, núm. 10, Registro General (Sevilla), 41013.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en el domicilio de GIASA, Avenida Diego Martínez Barrio, núm. 10 (Sevilla), 41013.

Fecha: Se comunicará oportunamente por GIASA.

10. Otras informaciones: Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94, de 14 de agosto.

Esta actuación está financiada con fondos de la Unión Europea.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOUE: No se envía.

Sevilla, 14 de mayo de 2007.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

EMPRESAS

RESOLUCIÓN de 17 de abril de 2007, del Consorcio de Transportes del Área de Málaga, por la que se convoca concurso por procedimiento abierto y tramitación ordinaria para la contratación del suministro e instalación de elementos separadores de carril bus. (PP. 1642/2007).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consorcio de Transportes del Área de Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Servicios Generales.

c) Número de expediente: CTAM Cont. 2007/7.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro e instalación de separadores para carril bus Campus Teatinos.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Málaga.

d) Plazo de ejecución: Sesenta días desde la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe: 300.000 €. Trescientos mil euros, IVA incluido.

5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto base de licitación (seis mil euros). Definitiva: 4% del precio de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información. El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se encuentran en:

a) Entidad: Consorcio de Transportes del Área de Málaga.

b) Domicilio: C/ San Lorenzo, núm. 4, 5.ª planta, Málaga 29001.

c) Teléfono: 951 920 267.

d) Telefax: 951 920 266.

e) www.consorciotransportes-malaga.com.

7. Presentación de ofertas.

a) Fecha de presentación: Veintiún días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en del «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

b) Las ofertas se presentarán de 9,00 h a 14,00 h.

c) Lugar de presentación: Registro General del Consorcio de Transportes del Área de Málaga.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

8. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Consorcio de Transportes del Área de Málaga.

b) Domicilio: Calle San Lorenzo, núm. 4, 5.ª planta. Málaga 29001.

c) Fecha: Tendrá lugar a las 13,00 h del segundo día hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de ofertas. En caso de que dicha apertura coincida en sábado, se trasladará al inmediato hábil siguiente.

9. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Málaga, 17 de abril de 2007.- El Director Gerente, Rafael Durbán Carmona.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

ANUNCIO de 3 de mayo de 2007, de la Delegación del Gobierno de Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección de los Animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica, al interesado que se relaciona, el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en el Paseo de Almería, 68, comunicando que dispone de un plazo de 15 días, a contar desde el día siguiente al de la fecha de esta publicación, para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen convenientes y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de que pretendan valerse, de conformidad con lo establecido en el artículo 16 del Reglamento del Procedimiento para el ejercicio de la Potestad Sancionadora.

Expediente: AL-04/2007-PA.

Interesado: Matthew Laurence Hall. NIE núm. X7163376R, C/ La Cañada, s/n, C.P. 04869, Fines (Almería).

Infracción: Infracción grave a lo previsto en el art. 39.o) de la Ley 11/03, de Protección de los Animales.

Sanción: De 501 a 2.000 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.

Fecha: 23 de febrero de 2007.

Plazo notificado: 15 días.

Almería, 3 de mayo de 2007.- El Delegado del Gobierno, Juan Callejón Baena.

ANUNCIO de 3 de mayo de 2007, de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando resolución de expediente sancionador por infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios.

Intentada infructuosamente la notificación, en dos ocasiones, de la Resolución dictada en el expediente sancionador que abajo se detalla, incoado por infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación del Gobierno ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, así como en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento, notificándole al expedientado que a continuación se relaciona que la referida Resolución se encuentra a su disposición en el Servicio de Consumo de esta Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, significándole igualmente que contra la misma puede interponerse recurso de alzada ante esta Delegación del Gobierno de Almería, sita en Paseo de Almería, núm. 68, o bien directamente ante la Excma. Sra. Consejera de Gobernación (órgano competente para resolverlo), en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publi-

cación del presente anuncio en el último lugar en que haya sido publicado. Así mismo, se informa a los interesados que el importe de la sanción impuesta deberá hacerse efectivo, a partir del día siguiente a la fecha en que la resolución dictada adquiera firmeza en vía administrativa en el plazo previsto en el artículo 21 de Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Expediente: 419/06.

Empresa imputada: Brignene, S.L (AIRIS).

CIF: B-04524732.

Último domicilio conocido: C/ Doctor Carracido, núm. 6 (C.P. 04005), Almería.

Trámite que se le notifica: Resolución de expediente sancionador por infracciones en materia de Consumo.

Sanción impuesta: Cuatrocientos euros (400 €).

Almería, 3 de mayo de 2007.- El Delegado del Gobierno, Juan Callejón Baena.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de las becas convocadas por la Resolución de 3 de enero de 2007.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 6.3, 11.4 y el cardinal romano XVI de la disposición adicional primera de la Orden de 11 de julio de 2006, por la que se regula la concesión de becas de formación e investigación (BOJA núm. 141, de 24.7.06), esta Secretaría General Técnica,

RESUELVE

1.º Hacer público que mediante Resolución de 10 de mayo de 2007, de esta Secretaría General Técnica, se adjudican quince becas en la Consejería de Economía y Hacienda.

2.º El contenido íntegro de dicha resolución, con indicación de los recursos que procedan, órgano ante el que hubieran de presentarse y plazo para interponerlos, estará expuesto en el tablón de anuncios de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en la calle Juan Antonio Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, planta baja, de Sevilla, en el de las Delegaciones Provinciales de la misma, así como en su página web, a partir del mismo día de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

3.º El plazo para aceptar las becas y cuantas obligaciones se deriven de la adjudicación de las mismas, conforme al artículo 11.5 de la Orden de 11 de julio de 2006, por la que se regula la concesión de becas de formación e investigación, así como para recurrir, se computará a partir del día siguiente al de su publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 10 de mayo de 2007.- El Secretario General Técnico, Luis Nieto Ballesteros.